

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5429** *MAFERAL, S.A.*

Por acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptados en la reunión del día 24 de marzo de 2017, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de Maferal, S.A., que tendrá lugar el próximo día 7 de julio de 2017, a las 11,00 horas, en el despacho de la Notaría Tarrío Reviriego, sito en la calle Alfonso XII, número 4, 1.º, de Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria a las 11,30 horas, si procediere, en el mismo lugar y día, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, y memoria) y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, e igualmente podrán ejercer el derecho de información establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 26 de mayo de 2017.- Presidente del Consejo de Administración, don Javier Leonardo Fernández Álvarez.

ID: A170042950-1